Sesión 70ª

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

Dia 22 de Agosto de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior

En seguida el H. Consejo resolvió

Nombrar:

Apoderado del Consejo, en el territorio de Misiones, al Dr. Rafael Garmendia.—

Vocal del C.E. 3º, á D. Pedro A. Fox, en reemplazo del Dr. Gervasio Granel, que falleció.—

Expt 4008 C.4º Ayudante de la escuela nº 5 del C.E. 4º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Emilia Herrera, en reemplazo de D. Berta Godart, que pasó á otro puesto.—

" 3568 C.2º Estar á lo resuelto en este expediente en sesión de fecha 10 del actual.

" 2461 B Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por D. Manuel Beade, al cual se le asigna como única retribución el 18% sobre el importe líquido que ingrese al Tesoro de las Escuelas.—

" 3954 C.6º Aprobar la suplencia de D. Leonor M. de Jordá, que sustituyó en el mes de Julio ppdo. á la ayudante de la escuela nº 11 del C.E. 6º, D. Matilde Lanosa, que pasó á otro puesto.—

" 3265 C.7º En vista de lo dictaminado por la Comisión Didáctica, suspender por el término de quince dias en el ejercicio de su puesto, á la ayudante de la escuela nº 12 del C.E. 7º, D. Valeria M. Alay, debiendo ésta ser trasladada inmediatamente á

otra escuela y abonarsele los haberes devengados por el término que ha excedido suspendida, al indicado en la presente resolución.—

Expt 2335 C 3: Declarar cesante á la subpreceptora de la escuela nº 13 del C.E. 3º D. Sarah M. Maldonado.—

" 4035 C 13º Declarar efectiva, por haber satisfecho las condiciones establecidas en el Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la ayudante de la escuela nº 6 del C.E. 13º D. Leopoldina P. de Arce Pereyra.—

" 3943 C Fijar en $ m/n 50 mensuales la partida que para eventuales tiene asignada el Cuerpo Médico Escolar, debiendo dicha oficina elevar, mensualmente, una rendición de cuentas documentada y detallada de la inversión de la referida suma.—

" 4176 R De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica:

1º Suspender en el ejercicio de sus funciones á la ayudante de la escuela de niñas de Rawson, D. Elvira Perez Villa.—

2º Pedir al Sr Gobernador del Chubut, se sirva proponer las personas con que convenga renovar el C.E. de Rawson.—

" 4098 P Aprobar las rendiciones de cuentas de matrículas, que por el corriente año, eleva el Encargado Escolar de Puerto Militar.—

Mandar pagar:

" 4062	A	A. E. Bonnemon, por obras	$ m/n	1.838'60 c
" 3072	C 5º	" Antonio Capurro, por haberes	"	100'00 "
" 406	M	" J. Rizzi, por armarios	"	280'00 "
" 4138	C 14º	" V. Ronchetti, por obras	"	185'00 "

No habiendo más asuntos de que tratar se

levantó la sesión siendo las 4 y 30 p.m.—

Porcianne Tivanco

J. Pios Gigena

Sesión 71ª

Dia 24 de Agosto de 1905

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.—

Nombrar Profesora de música para las escuelas que oportunamente le designará la Inspección técnica, á D. Sofia C de Dominguez.—

Conceder licencia por seis meses sin goce de sueldo, á la directora de la escuela nº 5 del C.E. 11º D. Julia C. Antonini, y nombrar para reemplazarla, á la maestra normal, D. Clodina Muñoz.—

Autorizar:

Expt 4648 C. 19 Al C.E. 11º, para abonar con fondos de matrículas, la cuenta del Sr Alejo Rueas cuyo importe es de $ 58.00 por reparaciones en los toldos de la escuela calle Independencia nº 4157.—